

FITXA PROCEDIMENTS D'avaluació			
DEPARTAMENT	CASTELLANO		CURS 25/26
PROFESSOR/A	BELÉN RIBERA ASENSI		

ASSIGNATURA	LABORATORIO DE ARTES ESCÉNICAS		
NIVELL/S	1º ESO	GRUP/S	OPTATIVA: A, B, C, E
PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ			

La calificación numérica se obtiene de la siguiente manera:

- Ejercicios, pruebas prácticas y creación 70% de la nota global
- Actitud y participación 20% de la nota global
- Pruebas escritas y/o trabajos 10% de la nota global

Dado el carácter eminentemente práctico de la optativa *Laboratorio de Artes Escénicas*, los instrumentos de calificación, serán los siguientes:

A. Ejercicios, pruebas prácticas y creación (Competencia en conciencia y expresiones culturales; competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe) – 70%
Actividades diarias de carácter creativo, como improvisaciones, participación en juegos colectivos, grabaciones, mímica, puestas en escena, lectura y composición de texto, diseño de escenografía, prácticas de maquillaje, etc.

B. Actitud y participación (Competencia personal, social y de aprender a aprender) - 20%

La observación sistemática sobre el trabajo diario en el aula, tanto individual como grupal, así como la participación en clase. Mediante este instrumento se tendrán en cuenta aspectos como el grado de participación en tareas grupales, las respuestas a preguntas, el interés en la materia, la aplicación, la cooperación y el respeto.

Así como el esfuerzo, la dedicación, la colaboración con otros alumnos/as, las aportaciones personales y el registro de aptitudes interpretativas.

C. Pruebas escritas y/o trabajos (Competencia en comunicación lingüística) – 10%

Diario de aprendizaje. El alumno/a elaborará un diario de aprendizaje donde anotará alguna de las técnicas que se han llevado a cabo, así como su propia valoración personal del proceso enseñanza-aprendizaje.

La optativa *Laboratorio de Artes Escénicas* tendrá carácter de evaluación continua, siendo la calificación final (evaluación ordinaria) el resultado obtenido de calcular el 20% de la primera evaluación, el 30% de la segunda evaluación y el 50% de la tercera evaluación.

En caso de que se suspendan las clases por fenómenos meteorológicos adversos u otras causas imprevistas, la profesora enviará a través de **Web Familia** las actividades que deberá realizar el alumnado en casa durante esos días.

PENDENTS

Al tratarse de una optativa ofertada únicamente en primero y cuarto de la ESO, la evaluación y recuperación de la asignatura pendiente del curso anterior se atenderá a las directrices determinadas a nivel de centro.

FITXA PROCEDIMENTS D'avaluació		
DEPARTAMENT	CASTELLANO	CURS 25/26
PROFESSOR/A	BELÉN RIBERA	

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	Lengua Castellana y Literatura		
NIVELL/S	1º ESO	GRUP/S	A, B, D

PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ

La calificación numérica se obtiene de la siguiente manera:

- **SABERES BÁSICOS** (Conocimientos y conceptos): **CCL, CP, CC** 50% de la nota global
- **PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**: **CPSAA, CC, CE, CD, CTEM** 30% de la nota global
- **EDUCACIÓN LITERARIA**: **CCL, CCEC** 20% de la nota global

A. Conocimientos y conceptos (CCL, CP, CC) - 50%

Los conocimientos y conceptos se evaluarán a través de pruebas evaluables de contenidos que partirán de las actividades realizadas en clase. De todas formas, se recuerda que esta es una área fundamentalmente procedural. Por ello, el alumnado no debe dedicarse solamente a memorizar la información teórica de la materia, sino que debe repasar todas las actividades que hayamos trabajado en clase. La nota de este apartado se obtendrá de la media aritmética de las pruebas evaluables realizadas durante el trimestre.

B. Procedimientos y actitudes (CPSAA, CC, CE, CD, CTEM) - 30%

Se evaluará la calidad del trabajo realizado mediante:

- Procedimientos: cuaderno y trabajo diario (20%)

Seguimiento del trabajo diario del alumno en el aula y en casa y revisión del cuaderno (formato y presentación, actividades hechas/no hechas, completas /incompletas, corregidas/no corregidas), de acuerdo con las instrucciones explicadas en la ficha de presentación de la asignatura.

- Trabajos y evaluación de las situaciones de aprendizaje (10%)

Se tendrá en cuenta la evaluación de posibles trabajos designados, exposiciones orales o las tareas de cada una de las situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo. Así como, la evaluación final de las mismas.

C. Lecturas obligatorias y voluntarias (CCL, CCEC) - 20%

Las actividades para calificar la lectura obligatoria serán las siguientes:

- Pruebas evaluables (20%), dirigidas a comprobar que se ha leído la obra mediante pruebas o trabajos en los que se pueda evaluar la comprensión de la lectura y la reflexión y opinión del alumnado sobre la misma.
- Lecturas voluntarias: el alumnado que haya aprobado la lectura obligatoria podrá realizar una

lectura voluntaria por evaluación cuya nota completará hasta un máximo del 20% de la nota obtenida en la lectura obligatoria. La elección de la lectura se pactará previamente con la profesora atendiendo a criterios pedagógicos y literarios.

Penalización por exámenes o trabajos copiados

- En el caso de que se sorprenda a una alumna o alumno copiando en un examen, dicho examen no se corregirá y su calificación será 0.
- La entrega de un trabajo copiado de Internet, de otra alumna o alumno, o bien realizado por otra persona, comportará la no calificación del trabajo y, además, repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo.

Penalización por errores en la escritura

- Se descontará hasta un punto por errores que afecten a la coherencia, cohesión textual, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc).
- Se descontarán hasta dos puntos por errores ortográficos, a razón de 0,1 puntos por cada error de grafía o acentuación incorrecta.
- Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía, etc.)

Recuperación

La evaluación será continua, dado que la mayoría de contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada en los diferentes controles. De este modo, podrás ir recuperando a lo largo del curso. No obstante, se proporcionará un plan de refuerzo al alumnado que no supere una o más evaluaciones.

En caso de que se suspendan las clases por fenómenos meteorológicos adversos u otras causas imprevistas, la profesora enviará a través de **Web Familia** las actividades que deberá realizar el alumnado en casa durante esos días.

PENDENTS

Si se aprueba la primera y la segunda evaluación se recupera la asignatura pendiente; de lo contrario, el alumnado con la asignatura pendiente deberá examinarse de todos los contenidos.

ASSIGNATURA/ ASSIGNATURES	Lengua Castellana y Literatura		
NIVELL/S	4º ESO	GRUP/S	B, C
PROCEDIMENTS D'avaluació - CRITERIS DE QUALIFICACIÓ - RECUPERACIÓ			

El alumnado será evaluado de todas las competencias clave y de todas las competencias específicas de la asignatura de lengua castellana.

La calificación numérica será el resultado de aplicar estos criterios:

- **Saberes básicos: 70% CCL, CP, CC.**

Instrumentos de evaluación: pruebas escritas (60%); observación directa del trabajo diario (libreta, 10%).

- **Situaciones de aprendizaje 10% CPSAA, CC, CE, CD, CTEM.**

Instrumentos de evaluación: trabajos individuales y grupales.

- **Educación literaria: 20% CCL, CCEC.**

Instrumentos de evaluación: pruebas escritas, tertulias dialógicas y trabajos individuales en los que se pueda evaluar la comprensión lectora y la reflexión del alumnado sobre las lecturas obligatorias, que serán 3 a lo largo del curso.

La calificación final será de acuerdo a los siguientes porcentajes:

1º evaluación: 20% del total; 2º evaluación 30% del total; 3º evaluación 50%.

Penalización por exámenes o trabajos copiados

- En el caso de que se sorprenda a una alumna o alumno copiando en un examen, dicho examen no se corregirá y su calificación será 0.
- La entrega de un trabajo copiado de Internet, de otra alumna o alumno, o bien realizado por otra persona, comportará la no calificación del trabajo y, además, repercutirá negativamente restando el mismo porcentaje que fuera de aplicación a dicho trabajo.

Penalización por errores en la escritura

- Se descontará hasta un punto por errores que afecten a la coherencia, cohesión textual, construcción sintáctica y a la expresión (barbarismos, cultismos, tecnicismos, vulgarismos, etc.).
- Se descontarán hasta dos puntos por errores ortográficos, a razón de 0,1 puntos por cada error de grafía o acentuación incorrecta.
- Se descontará hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía, etc.)

Recuperación

La evaluación será continua, dado que la mayoría de contenidos son procedimentales y van afianzándose a lo largo del curso. Los contenidos más conceptuales serán objeto de revisión continuada en los diferentes controles. De este modo, podrás ir recuperando a lo largo del curso. No obstante, se proporcionará un plan de refuerzo al alumnado que no supere una o más evaluaciones.

En caso de que se suspendan las clases por fenómenos meteorológicos adversos u otras causas imprevistas, la profesora enviará a través de **Web Familia** las actividades que deberá realizar el alumnado en casa durante esos días.

PENDENTS

Si se aprueba la primera y la segunda evaluación se recupera la asignatura pendiente; de lo contrario, el alumnado con la asignatura pendiente deberá examinarse de todos los contenidos.